



CONFEDERACIÓN GENERAL DEL TRABAJO

Sección Sindical CGT-RTVE - Local sindical Prado del Rey - Tlf: 91 581 75 78

www.cgtrtve.org Cgt Rtve @cgtrtve - tve@cgt.es

23 de JUNIO de 2014 Nº 196

NO + BECAS × TRABAJO

Ya estamos en verano y desde CGT queremos advertir un año más contra las irregularidades que estamos detectando en el desarrollo de las becas y la Formación en los Centros de Trabajo (FCT) en RTVE.

Desde CGT rechazamos las "prácticas extracurriculares" reguladas en el Real Decreto 1707/2011, así como las "prácticas no laborales en empresas", que están reguladas en el Real Decreto 1543/2011, porque en ambos casos estamos ante formas de subempleo y de explotación laboral que disuaden de la contratación, tal y como explica la Oficina Precaria (enlace: <http://www.nomasbecasportrabajo.org/p/argumentario.html>)

Las únicas prácticas que consideramos legítimas son las "prácticas curriculares" recogidas en el Real Decreto 1707/2011 y en la Orden de la Comunidad de Madrid 2694/2009 (prácticas para alumnos de FP).

Pero resulta que, incluso en este caso, en RTVE se incumple la legislación:

- La dirección no comunica con tiempo suficiente a los comités la lista de becarios y de tutores.
- El tutor es la figura que da sentido a la beca, y ningún otro trabajador puede enseñar, corregir o evaluar a los estudiantes.

- No hay un Plan de Formación, tal y como marca la ley. Dicho plan, si existiera, permitiría al estudiante conocer la actividad de la categoría profesional, no solo la de un departamento o área restringida. Y debería recoger no solo las funciones o las rutinas del puesto, sino aspectos tan esenciales como las normas de seguridad, higiene y prevención y, en el caso de ámbitos relacionados directamente con la información, el [Estatuto de Información](#) y el [Manual de Estilo](#).
- En algunos departamentos se difunden de manera habitual contenidos de los becarios, que de hecho sustituyen a las plantillas en verano. La prueba es que incluso aparecen en los cuadrantes o planillos y salen a la calle sin la compañía de un/a trabajador/a de plantilla.

En resumen: los alumnos y alumnas no reciben formación de calidad; son usados como sustitutos o como mano de obra gratuita y algunos trabajadores asumen tareas de formación por su cuenta y riesgo.

Plantillas encubiertas

Si no ponemos coto al abuso de los becarios, en RTVE podemos ver a no mucho tardar cómo los trabajadores de plantilla son paulatinamente sustituidos por becarios en algunos periodos, constituyendo las llamadas "plantillas encubiertas", habituales en otros medios. Los estudiantes se convierten en trabajadores gratuitos... mientras las jubilaciones se amortizan, las bajas no se suplen y ni se plantean las oposiciones.

El coste laboral de esta precarización es obvio: la pérdida de calidad de la producción; abrir la puerta a la rebaja de las condiciones laborales generales, en un momento en que la dirección está dispuesta a todo con tal de recortar; y facilitar la manipulación y la censura, porque los trabajadores precarios y mal formados están desarmados ante estas prácticas, lamentablemente habituales con esta dirección.

CGT remitió el año pasado una propuesta de regulación de las prácticas a los sindicatos del



Comité Intercentros, sin recibir respuesta. El texto se puede consultar en nuestra web [http://www.cgtrtve.org/files/propuesta_becarios_07-05-13.pdf].

Desde este sindicato estaremos vigilantes para que no se utilice a los y las estudiantes como mano de obra gratuita, y animamos a todos los trabajadores a denunciar si así ocurre. Para ello pueden dirigirse a los delegados sindicales, a los comités de empresa o a esta sección: cgt@rtve.es

Además, recomendamos a los becarios dirigirse a su Universidad, a las organizaciones sindicales o a la Oficina Precaria (<http://oficinaprecaria.org/>), que tiene en marcha la campaña...



Jenaro Castro, "cronista oficial" del régimen

"Una mañana para la historia" es la CRÓNICA OFICIAL y social de la proclamación de Felipe VI". Así dio paso la presentadora de Informe Semanal al reportaje sobre ese acontecimiento. En esa frase, TVE proclama sin complejos lo que ya se sabe: su renuncia a hacer periodismo. En ese mismo acto de la coronación quedó patente que si siquiera formalmente somos la televisión pública, apartada de su misión en beneficio de una productora privada por la Mesa del Congreso.

Pero ahora, el programa dirigido por Jenaro Castro nos revela en lo que nos estamos quedando: en **la televisión oficial de un régimen en descomposición...** aunque en ese reportaje no se dijera ni una palabra de los escándalos que afectan a la familia del rey o a la crisis del resto de instituciones. Como tampoco se habló de las ausencias en ese acto o de la represión a los manifestantes republicanos.

El calificativo de "social" para esa crónica se refiere entonces al sentido excluyente de la palabra, al que remite a la élite, el lujo, lo superfluo... En pluralismo no, pero mirando nuestra parrilla en eso sí que somos una televisión muy "social". De hecho, a ese reportaje siguió la reposición de una hagiografía del hijo del mataelefantes con testimonios de una amplia representación de la casta política, empresarial y de la denominada Cultura de la Transición, incluido el capitán de la selección española de fútbol (masculina, por supuesto).

Ah, por cierto, volviendo al reportaje de los fastos reales, sí se habló de una "decadencia": la de la selección española de fútbol. Con dos pelotas.

Y mientras, nosotros recibiendo impasivos por correo interno las felicitaciones del reverencial Somoano; y viendo en antena a Sergio Martín alardear de su presencia en el besamos y convirtiendo otra noche más el plató del Canal 24 Horas en un rancio apartado de la corte.

Y así vamos llenando de ignominia nuestra videoteca...

